Resolución D.G.H.P. Nº 47/2012

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO Nº 1/2012 DE REPARACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, OBJETO DEL GASTO 242: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Asunción, 21 de diciembre de 2012

VISTA:

El expediente iniciado por el Hospital Psiquiátrico en el cual solicita y justifica el pedido de ampliación del Contrato 01/2012 "Reparación y Remodelación del Edificio del Área Administrativa"; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Dictamen H.P.-S.U.O.C. Nº 03/2012 del presente proceso de contratación, consta la recomendación de ampliar el Contrato Nº 01/2012.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4456//2012 de fecha 20 de diciembre de 2012.-

Que, la Resolución S.G. Nº 954/09 Por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. Nº 714/09 y Aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. Nº 71/2008 incluyendo el Procedimiento para la firma de contratos adjudicados en el proceso de Contratación Pública, en caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles faculta al Director y/o Director General y administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.-

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO

RESUELVE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL PSIQUIATRICO · DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Dr. Teófilo Villalba Torres
Director General
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.H.P. Nº 47/2012

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO Nº 1/2012 DE REPARACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, OBJETO DEL GASTO 242: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Artículo 1º Ampliar el Contrato 01/2012 al oferente según detalle más abajo, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2012, en el Rubro 242 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES:

RUBRO	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO AMPLIADO
242	ING. ALEJANDRO RECALDE MORA	3.053.600
TOTAL ADJUDICADO		**3.053.600**

Son Guaraníes: Tres millones cincuenta y tres mil seiscientos.-

Artículo 2º Imputar los montos resultantes de la contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Artículo 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

HOSPITAL PSIQUIATRICO · DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS · MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Teófilo Villalba Torres
Director General